



Resolución No. 014-CAM-2022

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 070 realizada el miércoles 04 de mayo de 2022, luego del tratamiento del tercer punto del orden del día, *“Revisión del pedido realizado por parte de la Asociación Ecuatoriana de Plásticos (ASEPLAS) al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, mediante comunicación del 07 de febrero 2022; y, resolución al respecto.”*; **Resolvió:** Dar por conocido el informe enviado por la Asociación Ecuatoriana de Plásticos (ASEPLAS) al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, mediante comunicación del 07 de febrero 2022.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el miércoles 04 de mayo de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

**Secretaría General del
CONCEJO**



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2022-05-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-05-05	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente